

ADM 319/15
"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2015"

RESOLUCIÓN N° 15 -STJSL-SA-2015.-

San Luis, CUATRO de JUNIO de Dos Mil Quince.-

VISTO: Que por Acuerdo N° 325/2014 se designó a la Dra. Lilia Ana Novillo como representante del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, para conformar la Comisión Asesora Permanente del Consejo Provincial de la Mujer y como suplente a la Dra. Estela Inés Bustos, Juez de Familia y Menores N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial.-

Que por Decreto N° 2846-MGJyC-2015 del Poder Ejecutivo Provincial se aceptó, a partir del día quince de mayo del año en curso, la renuncia presentada por la Dra. Lilia Ana Novillo al cargo de Ministro del Superior Tribunal de Justicia.

Que ante lo expuesto, es pertinente designar un nuevo representante del Poder Judicial para conformar la Comisión Asesora Permanente del Consejo Provincial de la Mujer.

Por ello el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE:

I.- DESIGNAR a la Dra. DIANA MARÍA BERNAL, Fiscal de Cámara N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, como representante del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, para conformar la Comisión Asesora Permanente del Consejo Provincial de la Mujer, dejando sin efecto las designaciones dispuestas por Acuerdo N° 325/2014.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático por el Dr. Omar Estaban Uría, Presidente Subrogante

del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita,
Acuerdo 224/14.-

LP-IA